

XIIIª Reunión del Grupo Buenos Aires



LOS PAÍSES INTEGRANTES DEL GRUPO BUENOS AIRES SE REUNIERON EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, PARA DISCUTIR SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS COMÚN DE CARA A LA 67ª REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL Y PARA PROMOVER LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE CETÁCEOS.

Los Representantes de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay, países miembros de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) e integrantes del llamado Grupo Buenos Aires (GBA) se reunieron en la ciudad de Santiago, República de Chile, el 1 y 2 de agosto de 2018, para intercambiar puntos de vista, consensuar posiciones y coordinar su acción con miras a la 67ª Reunión Plenaria de la CBI a celebrarse en el mes de septiembre en Florianópolis, Brasil, así como para fortalecer la cooperación en materia de conservación de cetáceos en América Latina y el Caribe.

En el marco de la estrategia consensuada por el GBA durante la sesión, los representantes de los Estados presentes que integran el GBA en la Comisión Ballenera Internacional coincidieron en:

1. Reafirmar el compromiso del GBA con la vigencia de la moratoria a la caza comercial de ballenas. En este sentido, el GBA celebra los 32 años de vigencia de una medida que constituye un hito en la historia del conservacionismo mundial, y reitera su decidida oposición al comercio internacional de cetáceos y sus derivados; a la denominada caza "científica" y a la caza bajo reserva u objeción;
2. Reiterar el firme compromiso del Grupo Buenos Aires con el uso no letal y no extractivo de los cetáceos, a través de la investigación y de la promoción del turismo responsable de avistaje de cetáceos;
3. Reconocer la importancia de la contribución de los cetáceos en el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos y marinos, y felicitar el trabajo realizado por el Comité Científico y el Comité de Conservación para avanzar en esta materia;
4. Exigir el respeto a la integridad de los Santuarios de Ballenas ya establecidos por la Comisión Ballenera Internacional y respaldar la creación de nuevos Santuarios, tanto en el ámbito nacional como en el marco de la CBI, como figura fundamental para garantizar la conservación de los cetáceos.

Al respecto, los países del GBA brindan su más absoluto apoyo a la propuesta de creación del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur y a su Plan de Manejo que será presentada en la próxima reunión plenaria de la CBI;

5. Reconocer la evolución del mandato de la CBI en sus 72 años de existencia y la urgente necesidad de avanzar en el reconocimiento del uso no letal y no extractivo de los cetáceos como única alternativa viable en el siglo XXI, sin perjuicio de su uso sostenible y regulado para consumo local de subsistencia aborígen, así como de equilibrar el tiempo y presupuesto asignado a los temas de interés de la mayoría de los miembros;
6. Considerar el informe del Panel de Expertos encargado de la Revisión Independiente sobre la Gobernanza de la CBI como un buen punto de partida para avanzar en las discusiones sobre reformas para la modernización de la CBI;
7. Expresar profundo desacuerdo y preocupación por las iniciativas que están propuestas en el documento IWC/67/08 sobre reformas a la CBI;
8. Reconocer la importancia de profundizar el trabajo de la CBI sobre su papel en la conservación y manejo de cetáceos en el siglo XXI y acercar sus actividades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como enfrentar de manera más efectiva amenazas tales como las redes fantasmas y el ruido submarino, entre otros;
9. Continuar profundizando el desarrollo de la agenda de conservación a nivel nacional y regional, y promoviéndola en el marco de la CBI. Dicha agenda incluye temas ambientales tales como cambio climático, desenredamientos, capturas incidentales, degradación del hábitat, colisiones con embarcaciones, basura marina, enfermedades emergentes, contaminación química y acústica y otras amenazas;
10. Lamentar y expresar rechazo a la decisión del Gobierno de Japón de continuar la caza de ballenas en el Océano Austral y en el Pacífico Norte bajo los denominados programas *New Scientific Research Whale Program in the Antarctic Ocean* (NEWREP-A) y el *New Scientific Research Whale Program in the Western North Pacific* (NEWREP-NP). El GBA concuerda con las conclusiones del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas de Permisos Especiales en cuanto a que estos programas no han justificado ni el tamaño de muestra ni la investigación letal para el manejo y conservación de las ballenas. El GBA insta al Gobierno de Japón, como miembro de la Comisión Ballenera Internacional, a respetar los procedimientos, acuerdos y decisiones de la Comisión sobre el tema, y el asesoramiento brindado por el Comité Científico, el Panel de Expertos y el Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas de Permisos Especiales, y lo exhorta a no emitir permisos especiales y a poner fin a las investigaciones letales;
11. Expresar profunda preocupación por la presentación de una propuesta en bloque sobre caza de subsistencia aborígen y en particular sobre los elementos relativos al incremento de cuotas, la renovación automática, falta de mecanismos de cumplimiento, entre otros. En este sentido, el GBA quisiera ver una separación de las propuestas por país en virtud del carácter específico en el manejo y aprovechamiento por parte de las comunidades aborígenes y además un tratamiento independiente para el resto de los elementos. Más aún, la ausencia de mecanismo de cumplimiento podría derivar en el futuro en situaciones similares a las ocurridas en 2013 y 2014 que el GBA ha considerado como "infracciones";
12. Agradecer a los Gobiernos de Argentina y Brasil su destacada participación y trabajo realizado como miembros del Bureau. Asimismo, agradecer a Brasil por ser sede de la 67ª reunión de la CBI;

13. Reiterar el reconocimiento a la importancia de la activa participación de la sociedad civil en temas de investigación no letal y conservación de cetáceos y continuar trabajando en acciones conjuntas y concretas para fortalecer su participación en las diversas instancias de la CBI;

14. Felicitar y apoyar a los gobiernos involucrados en la implementación de los Planes de Conservación y Manejo en diversas especies;

15. Agradecer al Gobierno de la República de Chile y al Centro de Conservación Cetacea de Chile por su hospitalidad, su generosidad y por sus contribuciones para la realización de esta Reunión y para el fortalecimiento del Grupo Buenos Aires.

Santiago, 02 de Agosto de 2018